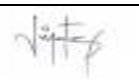
Fortalecimiento y seguimiento al Sistema Integral de vigilancia Epidemiológica del Consumo de Sustancias Psicoactivas del departamento de Antioquia SIVESPA

Informe técnico para fortalecer la implementación del reporte de casos de consumo de SPA, en el Sistema Integral de vigilancia Epidemiológica del Consumo de Sustancias Psicoactivas SIVESPA a los 125 municipios del departamento de Antioquia.

Entidad	Escuela Contra la Drogadicción	
Nombre entidad responsable de la actividad	ASCODES	**Contrato N°ECD2023020**
Proyecto	Sistema Integral de Vigilancia Epidemiológica del Consumo de Sustancias Psicoactivas - SIVESPA	
Objeto del proyecto	Prestar los servicios especializados de ciencia e innovación a la Escuela contra la Drogadicción para fortalecer la implementación del reporte de casos de consumo de SPA en el Sistema Integral de Vigilancia Epidemiológica del Consumo de Sustancias Psicoactivas – SIVESPA a los 125 municipios del departamento de Antioquia.	

Actividad de Implementación (Si/NO)	No
Actividad de Fortalecimiento (Si/NO)	Si
Actividad de Seguimiento y acompañamiento (Si/NO)	No
Fecha de visita (Dia/mes/año)	08/09/2023
Lugar	Modalidad virtual - meet.google.com/qvo-dsiz-bhy
Subregión	Urabá
Municipio	Apartadó
Participa Secretaría de Salud municipal (SI /NO)	No
Número de asistentes	1
Población objeto que participa	**IPS Clínica Chinita Apartadó** - Auxiliar de enfermería: 1
Objetivo de la actividad	Acompañar de manera continua a las entidades de salud del departamento (Secretarias de salud, Empresas Sociales del Estado (E.S.E), Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) y las Unidades Informadoras (UI) adscritas a salud, con actividades orientadas a la implementación, fortalecimiento y seguimiento del Sistema Integral de Vigilancia Epidemiológica del Consumo de Sustancias Psicoactivas – SIVESPA y el mantenimiento de capacidades en los municipios para asegurar la operación de este con

	el fin de ampliar la cobertura del reporte de casos de salud en el departamento de Antioquia.
Desarrollo de la actividad de Seguimiento y acompañamiento	**Fortalecimiento** La sesión de fortalecimiento con la **UPGD** Clínica Chinita del municipio de Apartadó comenzó a las 2:00 pm., en modalidad virtual. La actividad inició brindando un breve contexto sobre la implementación del Sistema de Vigilancia Epidemiológica del Consumo de Sustancias Psicoactivas SIVESPA en el departamento de Antioquia. Se destacó que este sistema está siendo implementado en los 125 municipios de la región, abarcando tanto las Secretarías de Salud Municipal como las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS), ya sean públicas o privadas. Se mencionó que el sistema tiene como objetivo primordial la recolección de información relacionada al consumo de sustancias psicoactivas, siendo esta esencial para la toma de decisiones en distintos ámbitos, incluyendo el nivel departamental, territorial y a nivel de las instituciones de salud. La meta fundamental es comprender el comportamiento del fenómeno de consumo y sus consecuencias en el ámbito de la salud pública. Seguidamente, se explicó que se está ampliando la recopilación de datos asociados al consumo de sustancias psicoactivas, motivo por el cual se está extendiendo la invitación a las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) de carácter privado para que se sumen a esta propuesta. Ello con el fin de robustecer los datos respecto al evento del consumo de sustancias psicoactivas en el departamento, a la vez permita mejorar la comprensión y seguimiento de la problemática relacionada con las sustancias psicoactivas en nuestra región. Adicionalmente, se señaló que las actividades de fortalecimiento se empezaron a realizar en las regiones con el fin de poner en funcionamiento el SIVESPA, para lo cual se hace necesario que se inicie con el reporte de casos. Después, se procedió a compartir información esencial en relación con el tema del consumo de sustancias psicoactivas (SPA), incluyendo los conceptos de medicamentos y sustancias psicoactivas, así como los componentes fundamentales de la vigilancia epidemiológica. Se profundizó en el proceso de vigilancia vinculado al evento relacionado con el consumo de SPA, ofreciendo una explicación detallada sobre cómo se realiza la recopilación y el seguimiento de la información a través del Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Sustancias Psicoactivas SIVESPA y se expuso la plataforma SIVESPA, en la que se ilustró su funcionamiento y se explicó cómo las instituciones pueden emplear esta herramienta para notificar casos y contribuir al proceso de recopilación de datos esenciales.

	Se hizo énfasis especial en algunos módulos de la plataforma, destacando aquellos relacionados con el reporte de casos, estadísticas, indicadores y el módulo de entidades. Se compartieron datos de interés adicionales que resultan relevantes para el uso efectivo de la plataforma. Estos incluyeron información sobre la Ley 1581 de 2012, que trata sobre la protección de datos, así como detalles sobre la disponibilidad de tutoriales o manuales de uso de la plataforma y cómo descargar las fichas de notificación, entre otros aspectos importantes a considerar. Finalmente, se dieron las indicaciones para evitar el silencio epidemiológico y se recomendó escribir a la Mesa de Ayuda, para lo cual se dejaron los datos de contacto, para la recuperación de las credenciales. Se advirtió que se estará en contacto permanente para la realización de seguimiento o en su defecto la realización de actividades de fortalecimiento en caso de que se requiera. La sesión concluyó a las 3:54 pm.
Conclusiones y recomendaciones por el profesional que visita	La profesional mostró buena disposición, se mostró atenta durante el desarrollo de la actividad.
Observaciones y recomendaciones al protocolo, ficha o plataforma por parte de los asistentes.	En cuanto a la notificación de casos cuando las personas o usuarios ya habían sido reportados por otra Institución Prestadora de Servicios de Salud (IPS), se aclaró que la plataforma se encuentra diseñada con el propósito específico de prevenir la duplicación de registros de información. Este enfoque garantiza de manera efectiva la integridad y coherencia de los datos en el sistema, evitando la generación de información duplicada o redundante.
Nombre del o los Profesionales	Luis Fernando Restrepo Vélez
Firma	
Aprobó Coordinador	 Juan Felipe Marín Correa

Relación de Instituciones participantes:

Instituciones intervenidas, este debe coincidir con listado de asistencia.	**Código de habilitación IPS (12 dígitos)**	**Nombre Entidad**
	050450616001	Clínica Chinita S.A. - Apartadó

Anexos: Listado de Asistencia, Registro Fotográfico

Listado de asistencia

Nombre y apellidos completos	Número de identificación	Entidad	Cargo	Teléfono	Correo electrónico
Gloria Arnencys Cantillo Rengifo	39424744	Clínica Chinita S.A.	Auxiliar de enfermería	3225440878	vigilanciaclinicachinita@hotmail.com

